



[Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

• CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)



• 13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



• LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2017](#) » Paramilitares amenazan a comerciantes en San Jose de Apartado

Paramilitares amenazan a comerciantes en San Jose de Apartado

Enviado por cdpsanjose el Vie, 04/07/2017 - 16:41

!!...Pese a ello, y al profundo daño, crimen de lesa humanidad al que hemos sido sometidos y que hemos vivido en carne propia todos estos años, nos mantenemos en pie, con la alegría al comernos un pan sonriéndole a la vida y no de rodillas ante un proyecto mezquino, asesino y paramilitar...!!

De nuevo nuestra Comunidad de Paz de San José de Apartadó deja constancia ante el país y el mundo, el cinismo sin fronteras de un Estado criminal, el cual a través de la Brigada XVII del Ejército Nacional acude sistemáticamente a formas perversas para desprestigiar nuestra integridad como comunidad. Con el respaldo de personas civiles de otras regiones y apoyados por reconocidos paramilitares vienen ejecutando un plan de desinformación a la población civil de nuestra región, pues, se nos sindicaba de ladrones al quedarnos supuestamente con muchos recursos provenientes de la nación y del exterior con destino a la población en general del corregimiento de San José. Solamente las organizaciones que nos acompañan y de las cuales en algún momento hemos recibido algún apoyo, saben de nuestra transparencia y honestidad. A la vez que dejamos claro que jamás hemos administrado, ni administraremos recursos o proyectos del Estado o de ningún otro agente que venga dirigido a la población en general, puesto que solo nos hemos limitado a nuestras familias que se identifican con nuestros principios y reglamentos. Los nuevos hechos son:

- El **martes 21 de marzo de 2017**, se noto una fuerte presencia de paramilitares en las veredas Multo Medio y Mulatos Cabecera del corregimiento de San José, allí, manifestaron a varios pobladores de la región que “...*esa hp comunidad de paz tiene que acabarse y no existir mas, la única comunidad que va a existir y estamos organizando son las juntas de acción comunal...*”.
- Este mismo **martes 21 de marzo de 2017**, en otro lugar de esta vereda manifestaron a varios pobladores que ellos tienen grupos paramilitares en las veredas Murmullo, Alto Joaquín, el Conejo, Nain, en el paraje de Macho Solo, Las Claras y Resbalosa del Departamento de Córdoba. Allí, de nuevo manifestaron enérgicamente que no quieren a nadie relacionando se con la Comunidad de Paz, y quien lo haga será declarado como sapo y por lo tanto se morirá, de igual manera manifestaron que los gringos que acompañan a la comunidad de paz, se han robado los recursos que han mandado del extranjero para la vereda Mulato Medio.
- El **miércoles 22 de marzo de 2017**, desde la Comandancia de la Brigada XVII del ejército Nacional en cabeza del Coronel Antonio José Dangon, el Alcalde de Apartadó Eliecer Arteaga bajo chantaje y presión contra un grupo de indefensos pobladores de la zona, de nuevo arremetían contra nuestra comunidad, tratándonos de estorbo para el desarrollo y el progreso de la región, pues, según ellos no dejamos entrar carreteras, impedimos la entrada de la energía, la titulación de las tierras y además de ser un lugar cerrado y que vivimos en la miseria. De dichas calumnias fueron testigos una delegación internacional que venían de diversos lugares del mundo. Si estamos sumergidos en pobreza y en condiciones precarias económicamente, es tal vez, por que el Estado Colombiano y sus verdugos paramilitares han saqueado nuestras posibilidades de mantenernos en comunidad, es tal vez el resultado de las tantas veces que nos han hurtado recursos comunitarios, nos han quemado y destruido cultivos y viviendas, es el resultado de los bloqueos económicos y el cierre de posibilidades de comercializar nuestros productos agrícolas y de otras tantas acciones contra nuestro proyecto de vida. Pese a ello, y al profundo daño, crimen de lesa humanidad al que hemos sido sometidos y que hemos vivido en carne propia todos estos años, nos mantenemos en pie, con la alegría al comernos un pan sonriéndole a la vida y no de rodillas ante un proyecto mezquino, asesino y paramilitar.
- El **viernes 24 de marzo de 2017**; en el casco urbano del corregimiento de San José de Apartadó se llevo a cabo una reunión entre pobladores de la región y algunas organizaciones participantes, en dicha reunión se informó que desde el extranjero llegaba mucho dinero de inversión para el progreso y desarrollo del corregimiento de San José, el cual era administrado por la Comunidad de Paz, y que dicho avance y progreso no se veía. Tal afirmación, no es mas que una dinámica tradicional de desprestigio y desinformación que se ha articulado desde la brigada XVII del ejército nacional con sede en Carepa, Antioquia, ya en otras ocasión desde la comandancia de la brigada XVII han manejado videos y filmaciones que afirman que la Comunidad supuestamente envía miles y miles de camiones cargados de cacao semanalmente, cosa que es totalmente falsa.
- El **domingo 26 de marzo de 2017**; en el casco urbano de San José de Apartadó donde además hay una fuerte presencia de Ejército y Policía, cinco reconocidos paramilitares quienes se movilizaban en motocicletas ingresaron a algunos establecimientos comerciales para exigir a los propietarios el aporte económico a la causa, con amenazas de tirarlos a un hueco si no colaboraban con la vacuna impuesta a los comerciantes. Varios comerciantes y propietarios se han acercado a nuestra comunidad para manifestar el temor que sienten, pues viven intimidados por los paramilitares.
- El **miércoles 29 de marzo de 2017**; a las 8:15 horas en la vereda Mulatos del corregimiento de San José, un grupo de paramilitares anunciaron a varios pobladores de allí, que tienen una lista de 5 personas para asesinar, que los están buscando en las veredas hasta encontrarlos y asesinarlos, de esta lista tres son miembros de nuestra Comunidad de Paz.
- Este mismo **miércoles 29 de marzo de 2017**; en la vereda la Unión de Alto Carepa, un grupo de paramilitares dejaron dinero en el camino el cual fue recogido por tropas militares que les perseguía, minutos después los militares desistieron de la persecución, tomaron el dinero y fueron a gastar parte de dicho recurso en la vereda Belén del municipio de Carepa, este grupo paramilitar, siguió hacia la vereda Mulatos sin que la fuerza pública les impidiera el paso.
- En los **últimos días**; los paramilitares han instalado una base paramilitar en la vereda Arenas Bajas, donde además han construido espacios recreativos, allí permanentemente se integran los hombres que componen dicha estructura armada en la zona.

No dejaremos de elevar el grito a los cuatro vientos y de colocar ante la humanidad y la historia los hechos de exterminio a que somos sometidos diariamente desde las grandes instancias del Estado, al utilizar las estructuras paramilitares que cumplen sus propósitos.

Al agradecer toda la solidaridad nacional e internacional por caminar con nosotros, les instamos a no retroceder en la exigencia al Gobierno Colombiano el cumplimiento de las sentencias de la Honorable Corte Constitucional en favor de nuestra Comunidad de Paz.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

abril 7 de 2017

Constancias:

[2017](#)

Media:

[Documentos](#)

•

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

Buscar

Buscar

Twitter [@cdpsanjose](#)

Tweets por @cdpsan jose

 Comunidad de Paz
@cdpsan jose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia cdpsan jose.org/node/193 cdpsan jose.blogspot.com/2020/07/memori...

22 jul. 2020

 Comunidad de Paz
@cdpsan jose

SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO... cdpsan jose.org/node/189 cdpsan jose.blogspot.com/2020/07/memori...

Insertar Ver en Twitter



Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

Inicio de sesión

Nombre de usuario *

Contraseña *

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)